



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1o.- De interés provincial, el Octavo Encuentro de
Estudiosos del Folklore, Artesanías e Indige-
nismo de la Patagonia, a llevarse a cabo en la ciudad de
Allen, en el mes de octubre de 1993.-

Artículo 2o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

DECLARACION N° 24/1993